



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



Resumen Informativo

Lunes, Mayo 02, 2014.

Demandan vía penal al alcalde Navarrete

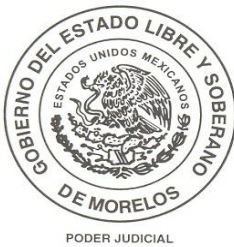
En forma reiterada y sistemática, el presidente municipal de Tepoztlán, Francisco Navarrete Conde, ha manifestado su negativa para instalar en su cargo al regidor suplente del Partido Socialdemócrata (PSD), Óscar Ortega Rendón. Por ello, el afectado denunció al alcalde perredista ante la Fiscalía General por los delitos de incumplimiento de la función pública y por delitos cometidos en contra de la administración pública, al negarse a integrarlo al Cabildo de forma legal.

La legislación también obliga al munícipe a generar las condiciones para que esta situación se complemente, ya que el Cabildo municipal debe sesionar con la integración legal de todos sus miembros. Adicional a lo anterior, Óscar Ortega Rendón acudió a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) a presentar una queja por la violación a sus derechos como ciudadano al impedírsele acceder al cargo.

Cabe recordar que el Instituto Estatal Electoral (IEE) resolvió, el pasado 9 de abril, en respuesta a la solicitud de Ortega Rendón que Navarrete Conde debe integrarlo de inmediato al Cabildo a través de la protesta de ley, de lo contrario se hará acreedor a medidas de apremio, que en este caso, son diversas cantidades económicas, pero no hay sanciones de otro tipo. "Una de las consecuencias que pudieran salir de este caso es la destitución del cargo del alcalde Francisco Navarrete", detalló el concejal suplente. (www.elsoldecuernavaca.com; por Israel Mariano)

Piden la renovación de dirigencia priísta

A pesar de que algunos priístas andan en campaña rumbo a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) no ha emitido la convocatoria, pese a que el delegado especial en funciones de presidente, Jorge Schiaffino Isunza, lleva ya seis meses en el cargo cuando su periodo era por tres meses, afirmó Tomas Osorio Avilés, priísta que ha ocupado



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

diversos cargos de representación popular y dentro del CDE del tricolor en Morelos.

Denunció que en más de seis meses, Jorge Schiaffino no ha convocado al Consejo Político Estatal para analizar los procedimientos que se deben de seguir para la renovación del PRI en Morelos, incurriendo en faltas y violaciones a los estatutos del partido.

Igualmente, recordó que de manera constante y permanente se han estado violando los procedimientos que deben seguirse para la renovación, y por ello, jamás se respetó el orden de prelación, de cuando se fue de la dirigencia del PRI estatal Amado Orihuela para competir por la gubernatura de Morelos en su calidad de candidato tricolor.

En esa ocasión, aclaró Tomás Osorio Avilés, no se respetó la prelación y mucho menos se aplicaron los Estatutos, puesto que en aquél entonces, en estricto sentido, Julio Gómez Herrera, quien era secretario de Organización, debió de haber suplido el cargo que dejó el candidato a Gobernador perdedor. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Edgar Rolando Torres, será nuevo líder juvenil del PAN

El próximo 11 de mayo será ungido como nuevo secretario de Acción Juvenil, Edgar Rolando Torres, luego de que fue el único que logró inscribirse y presentar la documentación respectiva para competir por el cargo, afirmó el dirigente del Partido Acción Nacional en la capital, Héctor Guerrero.

Explicó el líder panista en Cuernavaca que además de Edgar Rolando Torres, también se había inscrito otro panista juvenil destacado como sucede con Francisco Méndez Martínez, sin embargo, al final de cuenta no cumplió con la documentación requerida y finalmente declinó a favor de Rolando Torres.

Cabe señalar que en los últimos tres años se mantuvo en el cargo de secretario de Acción Juvenil del PAN en Cuernavaca, Óscar Daniel Hernández González, ya que el periodo es de dos años sin embargo, debido a que se realizaron las modificaciones a los estatutos y posteriormente el proceso de sucesión de la dirigencia nacional y además, las modificaciones a los estatutos de Acción Juvenil, tuvo que quedarse en el cargo pese a que su periodo concluía en el mes de septiembre pasado. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



Anuncia Manuel Martínez denuncia penal vs auditor

El diputado local y ex presidente municipal de Cuernavaca, Manuel Martínez Garrigós, anticipó que demandará por la vía penal al Auditor Superior de Fiscalización, Luis Manuel González Velázquez por los delitos de falsificación de documentos, extorsión y lo que resulte.

Denunció que el auditor, a través de un despacho jurídico que lo contactó, le solicitó 10 mdp a cambio de “limpiar” la cuenta pública del año 2010, revisión de la cual la Auditoría Superior detectó 66 observaciones, de las cuales, 53 son resarcitorias por un monto de 273 millones 812 mil 702 pesos.

Sin embargo, el hoy diputado aseguró que ya solventó cada una de las observaciones con motivo de la revisión de su cuenta pública del año 2010.

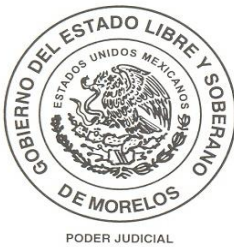
Exhibió además que la fiscalización a cargo del auditor Luis Manuel González es extemporánea, y es que de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, está obligado a entregar el informe de resultados en un periodo de 15 meses y él, lo presentó en 18 meses, lo cual a decir del diputado, es un elemento legal para destituirlo.

“Estoy siendo revisado por un auditor parcial, que viola la ley de manera flagrante y constante, pero que además tiene compromisos muy sólidos con mis adversarios políticos”, destacó el legislador local. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva Delgado)

Insisten sindicalizados del Poder Judicial en un aumento salarial

Más de 40 trabajadores sindicalizados del Poder Judicial de la Federación se manifestaron por segunda ocasión para exigir un incremento salarial del 12 por ciento, de lo contrario, amenazaron con realizar un paro de labores.

En entrevista, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJJ sección III Morelos, Mario Prado Coles, afirmó que durante una reunión con los delegados del comité acordaron volver a proponer un aumento salarial, debido a que los Consejeros de la Judicatura Federal pretenden otorgarles sólo el 6% a su salario base y prestaciones.



*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos
2014-2015*



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Explicó que otro de los acuerdos será exigirle al Consejo de la Judicatura Federal la construcción dos o tres órganos jurisdiccionales para desahogar la carga laboral que persiste, debido a que en Morelos sólo hay siete juzgados de distrito, dos colegiados y un tribunal unitario.

'Vamos a establecer nuevas propuestas para que nos incrementen el sueldo a nosotros que lo necesitamos, además de que vamos a pedir construcción de más juzgados federales, como la contratación de dos secretarios y cuatro oficiales administrativos para poder desahogar un poco más la carga de trabajo, si escuchaste hace rato hay una compañera que salió de trabajar a las dos de la mañana', dijo. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Reconoce Segob plan de seguridad de Graco

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, hizo un reconocimiento a la estrategia en materia de seguridad implementada por el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, a quien le dio todo el respaldo político y operativo del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, y, de paso, llamó a la sociedad morelense a no desesperar; esto, en referencia a marchas contra la inseguridad que se han realizado.

Durante una reunión de Seguridad de la Zona Centro del País, llevada a cabo en Jardines de México, sur de Morelos, Osorio Chong evaluó los avances del gobierno federal en materia de seguridad, junto con el secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda; el secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Saberón Sanz y el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)